

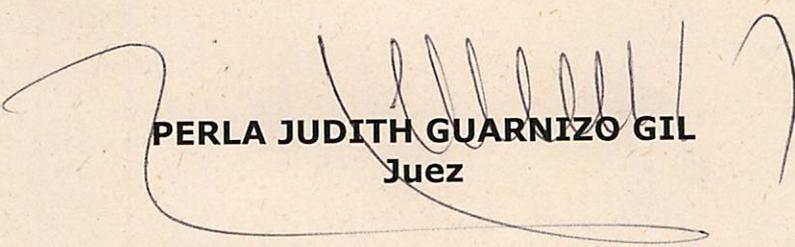
Proceso 50001400300520180009000

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta),

06 OCT 2021

Agregase al expediente y téngase en cuenta para los efectos procesales pertinentes el anterior escrito y su anexo.

NOTIFÍQUESE


PERLA JUDITH GUARNIZO GIL
Juez

Despacho Comisorio No. 180

Luis Hernando Jimenez Martinez <herdyd675@gmail.com>

Vie 27/08/2021 2:29 PM

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Meta - Villavicencio <cmpl05vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (111 KB)

Memorial Oscar.pdf;

Doctora
PERLA JUDITH GUARNIZO GIL
Juez Quinto Civil Municipal
Villavicencio Meta.

Asunto: Proceso Ejecutivo Singular
Dte: Oscar Humberto Marín Marulanda
Dda: Dora Marleny Galvis Barreto
Rad. 5000140030055-2018-00090-00

LC
M
/

Un cordial saludo,

Respetuosamente me permito adjuntar el memorial que fuera dirigido a la Inspección 1 de Transito y Transporte de esta ciudad, personalmente me acerqué a las oficinas, y una servidora pública me manifestó que las inspecciones estaban adelantando la entrega de vehículos por efectos de las multas y comparendos, que en los turnos correspondientes no se estaba adelantando las diligencias de secuestro.

Sin embargo, radiqué el memorial que hago referencia para que se surta las diligencias ordenadas mediante providencia de fecha del 14 de septiembre de 2018.

Atte:

LUIS HERNANDO JIMENEZ MARTINEZ
T.P. 155.378 C.S. de la J.

Doctora

ADRIANA ROCIO COCA CARVAJAL

Inspección Primera de Tránsito y Transporte.

Villavicencio Meta.

Asunto: solicitud de diligencia de secuestro.

Ref: Proceso Ejecutivo Singular

Número 500014003005-2018-00090-00

Demandante: OSCAR HUMBERTO MARIN MARULANDA

Demandada: DORA MARLENY GALVIS BARRETO

Despacho Comisorio No. 180 Juzgado Quinto Civil Municipal.

Motocicleta de placas – IKF04C

LUIS HERNANDO JIMENEZ MARTINEZ, actuando como apoderado del demandante solicita respetuosamente se sirva ordenar la fijación de la fecha y hora de la diligencia de secuestro.

De la señora inspectora, atentamente.



LUIS HERNANDO JIMENEZ MARTINEZ

c. c. No. 17.330.809

JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META
ENTRADAS AL DESPACHO
17 0 SEP 2021 En la fecha pasan las presentes
Diligencias al Despacho del señor Juez para lo de su cargo
El Secretario: _____